SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 12 de julio de 2021

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

La información que maneja el Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda., juega un papel fundamental en el funcionamiento de la empresa, dentro de esta información se incluye todo lo relacionado con contrataciones, datos contables de la entidad, datos personales de sus empleados y proveedores, datos de facturación y, por su puesto y de gran importancia, todos los datos de sus clientes y las Revisiones Técnico Mecánicas y de Emisiones Contaminantes que se realizan diariamente.

La integridad y disponibilidad de esta información es crucial para el correcto funcionamiento de la empresa, por lo que, si se llegara a perder total o parcialmente, fuese robada o alterada la entidad tendría que enfrentar problemas legales y financieros muy serios que pueden llevar a detener la continuidad del negocio e imposibilidad de prestar el servicio.

Por esto, como también se establece en el Plan Estratégico del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta 2020-2023 en el numeral 14.10 al 14.12, se hace necesario la implementación de unas políticas de seguridad de la información que mitiguen los riesgos de un posible incidente informático, proteger y salva guardar la información de la empresa.

Las actividades a realizar en el CEDAC son:

1. Ciclo PHVA con el que se pretende estudiar a fondo la entidad, determinar que políticas de seguridad de la información le son aplicables según la actividad de la empresa, parque tecnológico y usuarios involucrados.
2. Capacitación de todos los usuarios involucrados en todo lo relacionado con seguridad de la información y riesgos e incidentes informáticos.
3. Inventarios de todos los activos tecnológicos y software de la entidad.
4. Establecer e implementar las políticas de seguridad de la información que le sean aplicables a la empresa basadas en la ISO 27001:2013 anexo A.
5. Implementación de herramientas de hardware y software de ser necesario, con el fin de dar mayor protección a los activos de la empresa. (En caso de requerirse el valor del costo será asumido por la empresa)
6. Seguimiento de los controles implementados y soporte en general)

CONTRATISTA SELECCIONADO: El contratista seleccionado es **JOHAN ALEJANDRO CAMACHO JIMENEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **88.273.591** expedida en Cúcuta, propietario del establecimiento de comercio **JOHAN EQUIPOS** identificada con NIT: **88.273.591-2**.

SOLICITA:

ORIGINAL FIRMADO

MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO SUPLENTE

APROBÓ:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
GERENTE

Proyectó: Zully Carvajal - Contratista

Teléfonos: 587 3828 / 318 275 3476 / e-mail: cedac-cucuta@hotmail.com
Avenida 9 # 21N-30 Zona -industrial de Cúcuta
www.cedac.gov.co